



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS**

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN No. IEEBC-INV-2021/10

**“CONTRATACIÓN POR UN AÑO 100% WEB DEL CERTIFICADO ELECTRÓNICO Y
GESTIÓN DIGITAL DE DOCUMENTOS”**

ELECTRÓNICOS

JUNTA DE ACLARACIONES

Siendo las 12 horas con 19 minutos del día 02 de diciembre de 2021, se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral, a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales o a distancia, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por el Consejo General en el Punto de Acuerdo IEEBC-CG-PA06-2020, así como de los Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás Órganos Colegiados del Instituto Estatal Electoral, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Invitación No. IEEBC-INV-2021/10 relativo a la “contratación por un año 100% web del certificado electrónico y gestión digital de documentos”.

Así mismo se da cuenta que mediante oficio no. DCI/709/2021, se acredita a la C. Melina del Carmen Loaiza Soto fungir como suplente de la Titular del Departamento de Control Interno.

El presidente del Comité, Raúl Guzmán Gómez, informó que con el fin de analizar y dar respuesta a los planteamientos realizados por el proveedor EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L DE C.V. para esta junta de aclaraciones, mismo que presentó entiendo y forma sus cuestionamientos, se decretaría un receso de hasta 3 horas para estar en posibilidades de analizar dichos cuestionamientos.

Por lo anterior, y siendo las 15:00 horas del mismo día que dio inicio, se reanuda el acto de junta de aclaraciones, informando que mediante oficios no. IEEBC/CAAyS/1670/2021, IEEBC/CAAyS/1671/2021 y OCP/296/2021, se acredita a los C.C. Gabino Emmanuel Castañeda Ramirez, fungir como presidente suplente, Diego Alejandro Carrillo Rivera, fungir como Secretario técnico suplente de este Comité, y Claudia Gisel Ramirez Quintero, como vocal Suplente de este Comité de Adquisiciones, respectivamente.

Con fundamento en los Artículos 21, Fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en lo sucesivo Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento, así como lo estipulado en el numeral 5 de las bases de invitación, se inicia el acto de junta de aclaraciones, iniciando con una reseña cronológica del procedimiento de invitación.

Se informa que el 26 de noviembre de 2021, con recursos aprobados en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021 en la partida presupuestal 32701 denominada "Arrendamiento de Activos Intangibles" y en la partida denominada 33302 denominada "Servicios de Consultoría en Tecnologías de la Información", se llevó a cabo la invitación formal vía correo electrónico a 14 proveedores inscritos en el padrón de proveedores del Instituto Electoral, en el giro comercial correspondiente, los cuales son:

No.	OFICIO INVITACIÓN	PROVEEDOR INVITADO	CORREOS
1	1611	COMPULAND LA SOLUCIÓN S.A. DE C.V	genaro.fregozo@compulandmx.com
2	1612	Daniel Villavicencio Reyes	dvilla@printersol.mx
3	1613	EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L DE C.V.	gbautista@excel.mx
4	1614	Gerardo Guerra Lopez	Gerardo.guerra@compulandmx.com
5	1615	GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3 S DE RL DE CV	emeza@gist3.com.mx
6	1616	SOLUCIONES INTEGRALES DE BAJA CALIFORNIA S DE RL DE CV	VENTAS@SOLUTICA.COM.MX
7	1617	TEC-ZONE SUPPLIES ALL IN ONE, S. DE R.L. DE C.V.	sergiogarcia@teczonecomputer.com
8	1618	DIGITAL TOOLS WAREHOUSE, S. DE R.L. DE C.V.	federico@digitaltools.mx

JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN No. IEEBC-INV-2021/10

9	1619	JM SERVICES BC S. DE R.L. DE C.V.	despacho_dch@yahoo.com.mx
10	1620	SNL, S. DE R.L. DE C.V.	jchavez@gn-corp.com.mx
11	1621	SEGURIDATA PRIVADA SA DE CV	info@seguridata.com sgarcia@seguridata.com
12	1622	BREND CAR SOLUCIONES EN INFORMATICA, S.A. DE C.V.	luis.diaz@brendcar.com
13	1623	SERVICIOS PROFESIONALES GISNET, S.C.	plopez@e-gisnet.com
14	1624	SOLUCIONES EN MEJORA CONTINUA, S.A. DE C.V	administracion@simc.com.mx

En ese sentido, manifestaron interés en participar los proveedores:

PROVEEDOR	FECHA
SERVICIOS PROFESIONALES GISNET, S.C.	01 de diciembre de 2021
BREND CAR SOLUCIONES EN INFORMATICA, S.A. DE C.V.	01 de diciembre de 2021
SEGURIDATA PRIVADA SA DE CV	01 de diciembre de 2021
EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L DE C.V.	01 de diciembre de 2021

Asimismo, se da cuenta que de conformidad con numeral 5 de las bases de invitación se recibieron dos cuestionarios del proveedor SEGURIDATA PRIVADA SA DE CV y EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L DE C.V. en el plazo establecido para tal efecto. por lo que se da respuesta como a continuación se indica:

SEGURIDATA PRIVADA SA DE CV

1. ¿Puedo mandar por mensajería (DHL, FedEx, Estafeta o similar) los sobres con mi propuesta económica y técnica o debo viajar a sus oficinas para entregarlos

personalmente? Lo pregunto porque vivo en la zona metropolitana de la Ciudad de México.

Respuesta: Puede enviarlos por mensajería, solo tomar las previsiones para que lleguen en tiempo y forma, no olvidar enviarlos debidamente sellados.

EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L DE C.V.

1. Página 3 Bullet No 12 Instalación en menos de 30 días Pregunta: Entendemos que los 30 días requeridos para la instalación contarán a partir del establecimiento del plan de trabajo que se diseñe entre la convocante y el licitante ganador ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Contará a partir de la formalización del contrato.

2. Página 3 Bullet No 13 Capacitación en la utilización del servicio Pregunta: ¿Acepta la convocante que dicha capacitación en la utilización del servicio pueda ser de forma remota a través de alguna de las plataformas de colaboración en línea por ejemplo "Teams, Zoom, Meet Google otra elegida por la convocante, ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Se acepta la propuesta.

3. ¿Acepta la convocante la participación conjunta?

Respuesta: No se acepta la propuesta.

4. En caso de ser positiva la respuesta a la pregunta anterior, ¿sería aceptado por la convocante que al menos uno de los que componen la participación conjunta haya sido invitado al actual procedimiento?

Respuesta: No se acepta la propuesta.

5. Con la finalidad de cumplir con las mejores prácticas en materia de seguridad, sugerimos a la convocante que el servicio incluya también por lo menos un Análisis de vulnerabilidades dinámica y estática, así como por lo menos una prueba de penetración para incrementar la seguridad del servicio ¿Acepta la convocante nuestra propuesta?

Respuesta: No se acepta la propuesta.

6. Si la respuesta a la pregunta anterior es positiva, ¿sugerimos a la convocante que tanto las pruebas de penetración como el análisis de vulnerabilidades, deba ser realizado por un ingeniero certificado por lo menos con la certificación Ethical Hacker de EC-Council, se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: No se acepta la propuesta.

7. Dadas las características del servicio, ¿consideramos de suma importancia, que, la empresa licitante que resulte adjudicada en el presente procedimiento de contratación cuente por lo menos con las siguientes certificaciones:

ISO-9000 para asegurar el control de calidad de los servicios entregados. ISO 20000 para asegurar la entrega de servicios, conforme a las mejores prácticas del mercado ISO 270001 para asegurar que en el desarrollo del proyecto se apliquen las mejores prácticas del mercado en materia de Seguridad de la Información?

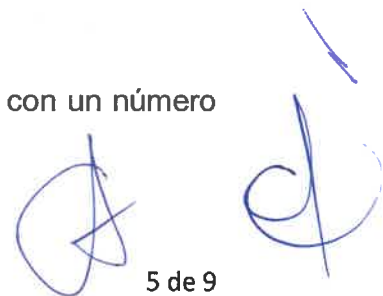
Respuesta: Apegarse a las bases, no se acepta la propuesta.

8. ¿Requiere la convocante que el Administrador de Proyectos cuente con la certificación PMI?

Respuesta: No se requiere.

9. ¿Podría la convocante aclarar, a qué se refiere cuando señala que, el servicio debe cubrir 8,000 créditos con vigencia de 1 año para firmar igual número de documentos con Firmas ilimitadas con Firma Electrónica Avanzada?

Respuesta: requerimos que nos coticen la firma de 8,000 documentos con un número ilimitado de firmas electrónicas avanzadas y firmantes por documento.



10. ¿Podría la convocante aclarar, a qué se refiere cuando señala que, el servicio debe cubrir 50 créditos con vigencia de 1 año para hacer validaciones de identificación oficial?

Respuesta: Requerimos que nos coticen que podamos validar la identificación oficial de 50 de nuestros firmantes y esta validación incluya que cada vez que estos firmantes firmen, su sistema compare dicha firma con la de la identificación y que pueda ser cualquier identificación oficial a nivel global, también cada vez que dichos firmantes firmen se obtenga su geolocalización y un reporte con una bitácora de eventos que sea un elemento más para demostrar atribución.

11. ¿Podría la convocante aclarar, a qué puntos de seguridad se requiere validar en documentos oficiales?

Respuesta: Por lo menos el sistema deberá de validar:

- el layout de la credencial para identificar de que ripo de credencial se trata.
- extraer información de la identificación (texto e imágenes)
- almacenar la información de forma ordenada en el expediente del usuario

12. ¿Podría la convocante especificar cual será el proceso de cómo se validará la identidad del firmante?

Respuesta: El usuario que se le solicite dicha validación deberá de tomar una fotografía del frente y vuelta de la credencial y deberá adjuntarla a la plataforma. En ese momento el sistema deberá de tener la funcionalidad de identificar si es o no es una identificación oficial valida.

13. ¿Puede la convocante amablemente precisar cuáles serán las identificaciones internacionales mencionadas

Respuesta: las identificaciones internacionales referidas en las bases de invitación se eliminan de las mismas, toda vez que debieron ser eliminadas derivado de observaciones en reuniones de trabajo del Comité.

14. ¿Puede precisar la convocante aclarar cuál es la funcionalidad esperada del directorio único de firmantes mencionado?

Respuesta: Poder consolidar en una pantalla todos los expedientes de cada uno de los usuarios firmantes donde se pueda filtrar por nombre y una vez seleccionado el usuario se deberá de desplegar una sección donde se tenga el historial de todas las solicitudes firmadas por el usuario seleccionado.

15. ¿Puede precisar la convocante aclarar que espera con la clasificación archivística a 3 niveles es estrictamente jerárquica?

Respuesta: Homologar la solución con la ley general de Archivo

16. El Gestor documental y el gestor de procesos pueden basarse en software Open Source ¿? Pueden ser desarrollados desde cero ¿?

Respuesta: Si, si pueden cumplir el tiempo de entrega.

17. Puede precisar la convocante aclarar ¿Cómo debe entenderse flujos de procesos indefinidos? Y ¿Cuáles serán los resultados esperados de estos flujos?

Respuesta: La solución debe de poder tener la funcionalidad de poder generar flujos de firma y gestión documental conforme lo que vaya necesitando el Instituto.

18. Con respecto a la parte de que cada tarea deberá contar con SLA ¿Hay algún formato que tenga que seguirse para registrarlo? ¿Cómo lo administran actualmente? Los formularios web que tipo de datos puede aceptar, y como se conformarían los documentos con la información ingresada en los campos ¿? ¿Se pueden proporcionar un ejemplo?

Respuesta: El SLA servirá para poder dar seguimiento a cada una de las solicitudes de firma. La herramienta deberá de contar con la funcionalidad de poder alertar a los usuarios firmantes pendientes de firma cada vez que se cambie un estatus en automático por sla. Actualmente no se cuenta con un sistema de gestión. el formulario web deberá

aceptar valores alfanuméricos y listas de opción múltiple. El sistema deberá de poder resguardar por cada solicitud la información generada y deberá de poder generar un documento que se deberá agregar al expediente de firma. Dicho documento será el documento que deberá firmar cada firmante. No se tiene un ejemplo ya que puede ser un documento cualquiera generado desde un formulario web convertido a pdf y enviado a una solicitud de firma.

19. En cuanto a los reportes, éstos se definirán al licitante ganador o se deberá proponer una herramienta que permita la generación dinámica de reportes ¿?

Respuesta: La solución deberá de poder generar reportes que por lo menos muestra el estatus de las solicitudes de firma que se tienen abiertas o cerradas. Esta información se deberá de poder exportar a Excel o ver gráficamente por los usuarios que tengan el perfil de acceso a esta información.

Sin otro particular por el momento, se cierra el presente acto, al día dos del mes de diciembre del año 2021.

“POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES”

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

CON VOZ Y VOTO:


C. GABINO E. CASTAÑEDA RAMIREZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ



C. DIEGO ALEJANDRO CARRILLO RIVERA
SECRETARIO SUPLENTE DEL COMITÉ

ASISTENCIA VIRTUAL
C. CLAUDIA GISEL RAMIREZ QUINTERO
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ


C. NAYAR LOPEZ SILVA
VOCAL DEL COMITÉ

ASISTENCIA VIRTUAL
C. JORGE QUINTERO LARA
ÁREA SOLICITANTE



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

CON VOZ ÚNICAMENTE:

C. MELINA DEL CARMEN LOAIZA SOTO
SUPLENTE DE TITULAR EJECUTIVA DEL
DEPARTAMENTO
DE CONTROL INTERNO

POR LOS PROVEEDORES:
ASISTENCIA VIRTUAL

COMPULAND LA SOLUCIÓN S.A. DE C.V

Two handwritten signatures in blue ink. The first signature is on the left, and the second is on the right, appearing to be a stylized 'A' or similar character.

